

SESIÓN 6167-2024

Acta de la sesión ordinaria seis mil ciento sesenta y siete-dos mil veinticuatro, celebrada por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el salón de sesiones del Ente Emisor, en la ciudad de San José, a partir de las diez horas con doce minutos del jueves ocho de febrero de dos mil veinticuatro, con la participación de sus miembros: Róger Madrigal López, presidente del Banco Central de Costa Rica, Silvia Charpentier Brenes, vicepresidente de la Junta Directiva, Miguel Cantillo Simon, Max Soto Jiménez, Marta Soto Bolaños y Jorge Guardia Quirós, así como con la de los funcionarios: Hazel Valverde Richmond, gerente del Banco Central, Jorge Campos Mora, secretario general interino, Maribel Lizano Barahona, auditora interna interina, e Iván Villalobos Valerín, director de la División Asesoría Jurídica.

ARTÍCULO 1. *Constancia de: a) sesión de trabajo, b) participación presencial y c) inasistencias.*

Se deja constancia de que esta sesión inició a las diez horas con doce minutos, en virtud de que los miembros de la Junta Directiva realizaron una reunión de trabajo, desde las nueve horas y hasta las diez horas con cinco minutos, con el fin de analizar temas relacionados con el quehacer del Banco. También, participaron los señores, Hazel Valverde Richmond, Jorge Campos Mora, Maribel Lizano Barahona e Iván Villalobos Valerín.

Asimismo, los señores Alonso Alfaro Ureña, economista jefe del Banco Central de Costa Rica, Bernardita Redondo Gómez, directora de la División Gestión Activos y Pasivos, Henry Vargas Campos, director de la División Gestión de Información, Mariano Segura Ávila, asesor de la Presidencia del Banco Central y Pablo Villalobos González, director interino del Departamento Gestión de Riesgos y Cumplimiento, adscrito a la Junta Directiva, no participaron en esta sesión por cuanto fueron convocados a una reunión de trabajo referente al informe del contexto del avance del Plan Estratégico vigente al 31 de diciembre 2023 y la apertura del Plan Estratégico 2025-2029.

Por otra parte, el señor Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda y la señora Celia Alpízar Paniagua, secretaria general interina, no participaron en esta oportunidad. La señora Alpízar Paniagua fue sustituida por el señor Jorge Campos Mora, funcionario del Departamento Secretaría General.

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56, de la *Ley General de la Administración Pública*, Ley 6227, esta sesión presencial fue grabada en audio y video.

Del inicio de la sesión se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:
Damos inicio a la sesión ordinaria 6167.”

ARTÍCULO 2. *Aprobación del orden del día.*

De inmediato, la Junta Directiva entró a conocer el orden del día. De este asunto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:
¿Algún asunto con el orden del día? ¿Están de acuerdo? En mi caso particular hay un asunto que yo en asuntos de la Presidencia o después de asuntos de la Presidencia lo quiero introducir, es un

asunto de contestación, pero ese sería el cambio que propongo. Por lo demás, estoy totalmente de acuerdo. ¿Alguien más? Perfecto, entonces, aprobado el orden del día.”

Analizado el tema, la Junta Directiva,

convino en:

aprobar el orden del día, modificándolo en el sentido de adicionar, a la luz de lo dispuesto en el numeral 4, artículo 54, de la *Ley General de la Administración Pública*, Ley 6227, los asuntos que se citan a continuación:

- a) Permiso a la señora Silvia Charpentier Brenes para ausentarse de las sesiones que se desarrollen entre el 21 y 26 de febrero de 2024.
- b) Comentario del presidente del Banco Central, sobre su participación en las reuniones con la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.
- c) Análisis de un asunto de carácter confidencial.
- d) Condolencias por el fallecimiento del señor Jorge Corrales Quesada.

ARTÍCULO 3. *Aprobación del acta de la sesión 6166-2024.*

Seguidamente, se entró a conocer el punto relativo a la aprobación del acta de la sesión 6166-2024, celebrada el 1º de febrero del 2024.

De este punto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

El proyecto de acta de la sesión 6166, ¿alguien tiene alguna observación, algún comentario?

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Yo envíe comentarios.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Aprobada, entonces, el acta 6166.”

Analizado el tema, la Junta Directiva

resolvió:

aprobar el acta de la sesión 6166-2024, celebrada el 1º de febrero del 2024, cuyo proyecto digital se distribuyó con anterioridad a los miembros de la Junta Directiva del Banco Central.

ARTÍCULO 4. *Permiso a la señora Silvia Charpentier Brenes para ausentarse de las sesiones que se desarrollen entre el 21 y 26 de febrero de 2024.*

Acto seguido, la señora *Silvia Charpentier Brenes*, vicepresidente de la Junta Directiva, solicitó la autorización del caso para ausentarse de las sesiones que se desarrollasen entre el 21 y 26 de febrero de 2024.

Del citado asunto, se transcribe lo siguiente:

1
2 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

3 ¿Asuntos de la Auditoría?

4
5 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

6 No tengo, gracias.

7
8 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

9 Muchas gracias, Maribel.

10
11 ¿Asuntos de la Gerencia?

12
13 **SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:**

14 No, ninguno.

15
16 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

17 ¿Asuntos de la Junta Directiva, de algún miembro de Junta Directiva? Adelante.

18
19 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

20 Muchas gracias. Quisiera solicitar su autorización, la autorización de los compañeros de la Junta,
21 para ausentarme en la sesión o las sesiones que puedan transcurrir entre el 21 y el 26 de febrero de
22 este año, por favor.

23
24 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

25 Obviamente, verdad. ¿Alguien en contra? No. Yo debería estar en contra.

26
27 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

28 No, pero ¿usted se va a ausentar?

29
30 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

31 Sí, yo me voy a ausentar, por eso debería estar en contra para que usted presida.”

32
33 Analizado el tema, la Junta Directiva,

34
35 **resolvió:**

36
37 conceder autorización a la señora Silvia Charpentier Brenes, vicepresidente de la Junta Directiva,
38 para no asistir a las sesiones que se programen entre el 21 y 26 de febrero de 2024, ambos días,
39 inclusive.

40
41 **Comunicar a:** Presidente del Banco, señora Silvia Charpentier Brenes (c.a:
42 Gerencia, Auditoría Interna, División Servicios Compartidos,
43 Secretaría General).

44
45 **ARTÍCULO 5.** *Comentario del presidente del Banco Central, sobre su participación en las reuniones*
46 *con la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.*

47
48 Seguidamente, hizo uso de la palabra el señor **Róger Madrigal López**, presidente
49 del Banco Central, para informar sobre su participación en las reuniones con la Secretaría del

Consejo Monetario Centroamericano, que se llevarán a cabo del 21 al 24 de febrero de 2024 en El Salvador.

Sobre el particular, se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Igual, yo, por reuniones de la Secretaría... no del Consejo Monetario Centroamericano, Costa Rica recibe este año la Presidencia y es un año pesado porque es un año de aniversario. Entonces, hay una serie de actos protocolarios en los que hay que asistir. Ellos, con toda razón, han resentido y lo han hecho ver, cuando el Banco Central no es representado por la Presidencia en reuniones que son para los presidentes, obviamente.

Entonces, igual, creo que del 21 al 24 o al 25, algo así, son esas reuniones, las que daría el Consejo. Les daré la información cuando tenga la claridad, porque estamos todavía en la organización de eso. Es en El Salvador.

Algo más, miembros de Junta.”

Se dio por recibido.

ARTÍCULO 6. *Asunto confidencial relacionado con un procedimiento administrativo.*

Se deja constancia de que el tema al que se refiere el presente artículo es de índole confidencial de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

ARTÍCULO 7. *Informe del avance del Plan Estratégico vigente al 31 de diciembre 2023 y la apertura del Plan Estratégico 2025-2029.*

Se deja constancia de que al ser las diez horas con diecisiete minutos la señora Hazel Valverde Richmond, gerente del Banco Central de Costa Rica, se reincorporó al salón de sesiones y continuó participando de la sesión.

De conformidad con el orden del día, la señora Hazel Valverde Richmond, gerente del Banco Central, informó verbalmente a la Junta Directiva en relación con el contexto del avance de la estrategia vigente al 31 de diciembre 2023 y la apertura de estrategia 2025-2029.

De la discusión de este asunto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Entonces, iríamos directo a asuntos administrativos que es iniciar la conversación sobre la estrategia para el Plan Estratégico. Voy a llamar a doña Hazel, únicamente.

Doña Hazel, estaríamos ya con asuntos administrativos, el asunto 4.1, que es el contexto de avance de la estrategia vigente al 31 de diciembre de 2023 y abriríamos las sesiones para el Plan Estratégico del periodo 2025 al 2029. Entonces, entiendo que la Administración tiene un... se ha preparado para esto y entonces...

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Así es. Entonces, ahora la idea es hacer una sesión de trabajo al respecto para lo cual, don Róger, yo le solicitaría que solicitemos un receso para retirarnos a la zona donde tenemos preparado para arrancar el trabajo. Vamos a arrancar con las sesiones de lo que sería la preparación de la estrategia. Eso son las que vamos a tener ahora, durante el mes de febrero, para a partir de marzo ya arrancar con el proceso del Plan Estratégico nuevo.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Don Miguel.

SR. MIGUEL CANTILLO SIMON:

Perfecto. Yo creo que eso está muy bien. Lo que según yo un poco estuve discutiendo ahí en la reunión ésta, entonces, uno pensar como lineamientos madre que pueda ser de interés para la Junta Directiva, especialmente, en un plan multianual. ¿Qué cosas me parece que son importantes de plantearse? Entonces, yo, uno de los temas que yo pensaba que era muy importante es repensar el tema de la gobernanza entre el Banco Central y las ODM.

Posiblemente, esto requiera cambios de leyes. La idea es quizás ver ¿cuáles son las experiencias en otros países? ¿Qué cosas han funcionado?, ¿qué cosas no? Obviamente, aplicar para Costa Rica lo que sea conveniente para Costa Rica. Yo creo que esa es una de las cosas ahí que... pero sí ponerlo, por lo menos dejarlo ahí en blanco y negro en alguna parte.

La otra parte es el segundo objetivo, que me parece que es importante, es ¿cómo robustecer los sistemas, las plataformas de mercado que opera el Banco Central?, dígame el Monex, el MIL, bueno, todo lo que es el Sinpe, subastas. Creo que ahí hay dos elementos. Uno es el tema de ciberseguridad, como siempre robustecerlo, obviamente es robusto, pero se puede siempre hacer mejor. Y el tema de las reglas. Una de las cosas que yo les hablaba a ellos acerca de estas reglas, de estos mercados, es que me parece a mí que un elemento muy importante es que sea por consenso. Es decir, que quizás no vamos a ir tan rápido, pero que en las decisiones que vayamos haciendo que haya un consenso bastante fuerte entre los miembros de la Junta de qué cosas, por dónde ir caminando, bueno y entonces eso, pero es una cosa de importancia.

El otro elemento, me parece, del Plan Estratégico que tiene que ver un poco con lo que me acuerdo del Plan Estratégico anterior es el hecho de que ahora los empleados del Banco Central están dentro de una Ley de Empleo Público. Eso, bueno, el Banco ha sido un propulsor de que eso pase, pero tiene posibles riesgos de que a través de peores salarios o peores condiciones tengamos una fuga de cerebros. Entonces, pensar ¿cómo?, ¿qué estrategia deberíamos tener nosotros como Banco Central cara a la administración pública y cara, también, al diseño interno de los puestos para evitar, precisamente, esa fuga de cerebros? y ¿cómo seguir atrayendo gente con talento?, como la que hay actualmente. Yo creo que eso es una cosa importante.

Y un tema final que a mí me gustaría que, por lo menos se abriera esa discusión en los próximos años, es el tema de la meta de inflación. No si deberíamos abandonarla o no, por supuesto, sino seguir esas metas de inflación, sino discutir el número puntual con que estamos hablando. Las metas de inflación es que tengamos una inflación parecida a las de nuestros socios comerciales de largo plazo. La pregunta es si ese número realmente es 3,0% a largo plazo o un 2,5% o un 2%. Y si eso vale la pena uno discutirlo y comunicarlo. Bueno, tenemos hasta el 2029, no es necesario hacer los cambios ya, pero entonces uno plantearse eso.

Entonces, me parece que son como temas, a mí me parece, de largo plazo, de importancia para tomar en cuenta para el próximo Plan Estratégico.

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Perfecto, don Miguel. De hecho, la idea es: las dos sesiones que vamos a tener en febrero, hoy - que es un poco para ponernos de cara hacia atrás- ver la estrategia que se definió y ver cómo ha sido el avance, cuáles fueron los problemas, qué estuvo bien y qué estuvo mal. La siguiente sesión que tenemos es un poco eso que usted plantea, una sesión de una lluvia de ideas sobre temas de perspectivas, preocupaciones en general, discutíamos, por ejemplo, ¿qué están haciendo los bancos centrales en temas de investigación?, o sea, ¿qué estamos haciendo nosotros, hacia dónde deberíamos dirigirnos? ¿Qué está pasando con todos los temas de sistemas de pagos en el mundo?, ¿qué ha cambiado?, ¿qué estamos viendo?, ¿cómo deberíamos nosotros irnos ajustando?

En los diferentes temas, la segunda sesión que vamos a hacer de preparación para el Plan Estratégico es un poco eso, poder ver el panorama general de cuáles son los riesgos que se van a enfrentar hacia adelante. ¿Cuál es la manera más adecuada de irlos atendiendo?, para ya, después, en las sesiones siguientes, ir a aterrizar ideas particulares que ya sería lo que sería el trabajo de plasmar el Plan Estratégico. Pero de cara a esas preocupaciones, tal vez, este ejercicio lo estamos planteando un poco distinto al de la vez pasada. Es por eso más largo. Si ustedes ven se están planteando muchas más sesiones; además, se están planteando sesiones de trabajo de sesión completa de Junta, de tres o cuatro horas, para lograr asegurarnos de plasmar esa visión de la Junta, de forma integral, en este nuevo Plan Estratégico.

Entonces, bueno, de nuevo, la idea es, por supuesto, por eso que sea totalmente interactivo y por eso la idea es que sea en sesión de trabajo y la idea es ir desarrollando cosas. Hoy tenemos algunas ideas planteadas, si a ustedes algo les parece que no funciona, lo que sea, lo que estamos esperando de ustedes es que nos digan: 'no, vea, esto así no, mejor esta cosa, tal vez, cambiémosla así', e ir desarrollando un ejercicio que se vaya haciendo más rico durante todo el proceso. Son, básicamente, tres meses lo que estaríamos dedicando a este proceso de elaboración de plan.

SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:

Sí, lo que no sé es si planteado así de esa manera por Hazel, o sea, si vale la pena expresar, por lo menos, yo sé que este es un ejercicio que va a ir cambiando. Si me preguntan ¿cuáles son las inquietudes que tengo el día hoy?, yo tengo algunas, pero, probablemente, en esa discusión y en esa revisión, a la larga el último día o algunas de esas está muchísimo más afinadas o alguna se elimina y llegan otras.

Pero de mi parte, por ejemplo, yo como veo las cosas para los próximos años es que vamos a tener que trabajar mucho en algunos cambios de leyes, porque me parece que poder definir y tener claridad acerca de la gobernanza de Banco Central y ODM va a tener que pasar, necesariamente, por clarificar algunas de las leyes existentes. Entonces, ese es un punto medular, porque me parece que para poder trabajar en todo lo que es la estabilidad del sistema financiero, tenemos que trabajar conjuntamente. No podemos trabajar de manera descoordinada y muchísimo menos, antagónica. Entonces, ese es un punto fundamental en este momento de cara a los próximos cinco años.

Otro tema que yo sé que el Banco y usted, específicamente, le ha dado mucha importancia es a la ciberseguridad. Pero es un tema que va a tener que seguir viviendo con nosotros y fortaleciéndola cada vez más. Por supuesto que esto tiene un gran impedimento, que es un tema de salarios. Es un tema de los salarios, que es algo que, también, tenemos que resolver. Y eso va a tener que ir a un cambio de ley.

El problema es que este trabajo, tanto la Administración como la Presidencia, tienen un trabajo ahí de *lobby*, de conversación, de convencimiento a mayor escala, a nivel de la Presidencia, a nivel de diputados para poder, realmente, transmitir la preocupación que existe de que, si queremos tener un Banco Central fuerte, como ha sido hasta ahorita, profesionales de primera línea, no podemos descuidar el pago que le damos a esos profesionales. Porque no les podemos exigir realmente o no podemos atraer o mantener los profesionales de primera línea. Entonces, aquí hay que hacer un trabajo de convencimiento tremendamente grande e incluso, hasta si la Junta se tiene que involucrar en esto, vamos a tener que involucrarnos.

Un tema que, para mí, es fundamental es ver de qué manera fortalecemos el tema de eficiencia y estabilidad del sistema financiero. No sólo porque los márgenes de intermediación y las tasas de interés son muy altas, sino que, también, para efectos de Banco Central y para llevar a cabo la política, lo que vemos es que hay un obstáculo grande a la hora de la transmisión de la Tasa de Política Monetaria hacia las tasas de interés; sobre todo hacia las tasas activas. Y mucho es por la conformación que tiene el sistema financiero, la forma como funciona y ahí vamos a necesitar muchos estudios, propuestas, análisis sobre este tema específico.

Un tema que, también, es necesario aclarar es sobre la potestad de imperio del Banco Central en el mercado cambiario, que sé que estamos a la espera de una resolución de la Procuraduría y dependiendo de cómo venga esa resolución, igual vamos a tener que seguir en ese trabajo de convencimiento o de cambio en la ley.

Lo mismo con respecto a la información, el Banco Central sin información no hace nada. No hacemos nada, ni podemos tomar decisiones, ni podemos dar... diseñar buenas políticas. El tema de la información es fundamental. Y algo que sí, tal vez, podemos retomar y eso fácilmente se puede retomar es sobre los estudios del Monex. O sea, los estudios para ver cómo vamos avanzando, cómo va mejorando ese mercado y como lo decía Miguel, siempre dentro de un ambiente de consenso. Pero ir haciendo cambios paulatinos, pero continuar caminando. Entonces, por lo menos, esos, de momento, son como mis preocupaciones.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

¿Alguien más?

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Sí, yo. Gracias. No voy a repetir algunas preocupaciones de mis compañeros. A mí me sigue pareciendo interesante el tema de clima y biodiversidad. En ese sentido, creo que el Banco debería continuar con los avances espectaculares -dicho sea de paso- que ya tenemos, porque ya los tenemos, más allá del trabajo precursor del GA ECC para permear los enfoques conceptuales en forma integral de los departamentos del Banco. Eso me parece que ya está pasando, pero me gustaría enfatizarlo.

Sobre el tema de los datos, creo que el acceso y uso de los datos en el Banco, requiere que nosotros visualicemos las necesidades futuras, la necesidad de construir indicadores mucho más complejos, explorar instrumentos, también, porque ahora, por ejemplo, estamos incluyendo mapas que antes el Banco Central ni se metía con eso, así como temas de transporte, cuando la pandemia que metimos todos los temas de transporte con Google. Bueno y cómo el Banco entonces va anticipando estas necesidades. Para eso, para mí es clave la seguridad externa de esos datos, que ya lo mencionó Marta y la seguridad en la gestión interna con una atención permanente de parte del Banco.

Me parece que se ha mencionado mucho y ya esto lo dije en sesión, el tema de los cambios estructurales. El Banco debería empezar a darle forma para ver, exactamente, qué es lo que significa ese cambio estructural. Mencionamos aquella vez algunas variables, pero conjuntarlo en una nueva lectura de la economía nacional me parece que es un ejercicio interesante y también, nos pondría a la vanguardia de esa misma lectura. Y, por último, visualizar los temas de género, del papel de la mujer, tanto en la economía, pero también, dentro del Banco. Muchas gracias.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Don Jorge.

SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:

Aunque sea repetitivo, yo quiero que conste en actas la inquietud que yo tengo y en parte la expresaron Miguel y doña Marta. Y es que, yo sí he visto, por lo menos desde afuera, la disparidad que existe en las tasas y los márgenes de intermediación financiera entre dólares o monedas extranjeras y la moneda nacional.

Yo creo que ese es un sistema que, probablemente, vaya a requerir para corregirlo reformas legislativas y eso es muy importante. Se dice mucho que, en Costa Rica, el problema... todo lo que tiene que ver con el mercado de colones responde, en parte, a una situación oligopólica, por así decir, de la Banca Estatal y, por otro lado, bueno, yo no sé si el Banco podría o a tenido insuficiente regulación sobre todo en el tema de las tasas activas en colones.

Yo creo que el tema es delicado, es políticamente delicado, pero me parece a mí que el Banco Central está en el deber de señalar por qué las tasas de interés son tan altas en colones y por qué los márgenes que, aunque se han reducido mucho, pero también siguen siendo más elevados que los que prevalecen en el mercado internacional. Y a mí me parece que, también, es importante explicar por qué es que no hay suficiente, ni rápida transmisión de la política monetaria del Banco Central a las tasas activas.

Por ejemplo, en todo este debate que se ha dado de la Tasa de Política Monetaria y su 'eventual nexo con el mercado cambiario', no ha sido suficientemente discutido ni llegado el mensaje a la población costarricense de que el Banco Central no controla las tasas activas. Han hecho al Banco Central que sea la principal víctima de todas las críticas que se han dado y el mercado activo de la banca comercial, pareciera que no ha sido tocado.

Entonces, en resumen, yo quisiera sugerir que se tomara en cuenta esta cosa, todos estos problemas que he mencionado y que, si hay que elaborar un proyecto de ley, como hicimos nosotros cuando estaba yo como en esta silla, por ahí en 1993-95 y desembocó en una reforma a la *Ley Orgánica del Banco Central* que fue importante. Yo creo que eso, para responderle a doña Marta, podría ser parte del legado de esta Junta Directiva y de la Presidencia. Gracias.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Gracias, don Jorge. Don Max.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Gracias. Totalmente de acuerdo con las ideas que se han planteado para incorporarlas dentro del ejercicio de planeación estratégica. Sólo quisiera, tal vez, enfatizar algunas que me parecen de la mayor transcendencia.

Uno es el tema de la autonomía del Banco Central, visto no sólo como la independencia que tiene para las decisiones que toma, sino -como lo señalaba Marta- también, en el tema administrativo relacionado con la contratación de personal. El tema de los salarios que creo que ese es un tema que veremos cobrar más y más importancia en los próximos años, conforme las limitaciones que impone la *Ley de Empleo Público* se vayan haciendo más evidentes y empiecen a afectar en forma negativa el principal activo que tiene el Banco Central que es el personal y sobre todo el personal calificado.

Entonces, ese es un tema que me parece que deberá abordarse de alguna manera, ya se han planteado en el pasado algunas... una es la reforma constitucional y otra es la vía legal, pero me parece que es un tema que debe, sin duda, abordarse.

Y también, me parece, yo agregaría a los temas que ya se han señalado, el de los medios de pago que ahí está todo el tema de las tarjetas, pero también, otros que se relacionan con otro tema que me parece que no se ha mencionado, que es el de las *Fintech*. Eso creo que es una realidad que ya se tiene, no sólo en Costa Rica si no en el mundo y creo que aquí, definitivamente, no se ha resuelto de una manera todavía satisfactoria.

Tiene que ver, por supuesto, también, con un tema que se planteó que es el de la relación y la gobernanza con los ODM. Entonces, eso y casi siempre he enfatizado también y creo que seguirá siendo una veta importantísima de la acción del Banco Central, la investigación económica. Y creo que eso en los últimos años el Banco Central, los aportes del Banco Central a temas de interés nacional, a los cambios estructurales que se están dando en la economía, en el mercado laboral y los otros que se han señalado en el mismo sistema financiero. Es decir, creo que eso es otro de los baluartes que tiene el Banco Central relacionado, por supuesto, con el sistema de los salarios que se ha mencionado antes. Entonces, ese sería, básicamente, mi comentario. Gracias.

SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:

Me parece muy bien lo que ha planteado don Max y yo quería agregar lo siguiente, que se ha discutido, también, en varios círculos económicos y académicos, esta disparidad que se está dando entre lo que podría ser los efectos en el precio del capital frente a los efectos en el precio del salario.

En el contexto de una reforma estructural, tal vez, no usemos la palabra reforma en el sentido de que ha sido solicitada por alguna entidad oficial, sino cambios que se están dando en el mercado. Son cambios que se están dando en el mercado, Max menciona bien el mercado de trabajo.

Pero también, parte de la esencia de un buen sistema económico que asigne, repitiendo, eficientemente los factores de la producción, es que tenga un sistema, por ejemplo, cambiario, flexible, para que pueda reflejar los cambios que se están dando en el mercado con el objeto de que la Matriz Insumo Producto de Costa Rica, que está cambiando de todas maneras, pueda cambiar más fácilmente y tal vez, menos drásticamente. Entonces, para que veamos eso como parte de los problemas o de los cambios estructurales que se están dando en el país.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Perfecto. Doña Marta.

SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:

Róger, un tema que se me quedó y que también ha sido motivo de pensamiento y de preocupación es que, en la actualidad, muchas de las razones que, por ejemplo, el problema que se le achaca a

veces al Banco Central de que algunas empresas estén cerrando por culpa de la política cambiaria del Banco Central.

Yo creo que urge un estudio y eso me parece que, tal vez, no es para dentro de cinco años, sino más bien con toda la urgencia. Yo creo que es importante realizar un estudio de investigación acerca de las disparidades del aparato productivo. Nosotros hablamos de cómo se comporta el régimen definitivo y cómo se comporta el régimen de las zonas francas.

Entonces, en general, se dice en los medios, afuera, que el régimen definitivo está muy afectado por la política monetaria del Banco Central porque no baja, suficientemente, las tasas de interés o por lo política cambiaria dada la apreciación. Pero muy probablemente lo que hay detrás de esto es un tema, uno, de ineficiencia y de costos en la producción.

Porque yo sí quisiera ver cuáles son las diferencias que hay o los incentivos que hay para las empresas que se ubican en las zonas francas. Todas las ventajas tributarias, las ventajas en general en costos que hace que para unas empresas sí sea rentable producir y exportar y para las otras que hayan perdido muchísima competitividad.

Pero entonces, no es el tema de política cambiaria porque el tipo de cambio es el mismo para ambas empresas, sino que hay otros factores detrás de esto que son los que pueden estar explicando la falta de competitividad de esas otras empresas, que llevan a cerrar, al tema del desempleo. Y yo creo que nosotros en cumplimiento de nuestro objetivo subsidiario de promover el crecimiento y el pleno empleo de los recursos etcétera, nosotros deberíamos tener claridad y poder dar esa claridad al medio, de qué es lo que realmente está pasando y que, obviamente, sobre esos factores el Banco Central no tiene injerencia, porque no tiene los instrumentos de política para modificar las situaciones que se estén dando. Pero yo sí creo que es muy importante, que es casi urgente, poder conocer un poco más en detalle qué es lo que está pasando con el aparato productivo.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Muy bien, tal vez, le voy a pedir a Melissa que le pase el documento que expuso, precisamente, que expusimos el martes a la población costarricense sobre lo que está pasando con la productividad por el tipo de régimen. Y hay otra cosa que lo podemos hacer, que es los incentivos fiscales o las características que debe tener una empresa de zona franca, tal vez, no requiere mucha investigación porque eso es descriptivo, la parte analítica ya lo que yo se los dije y eso lo podemos pasar.

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Si quiere, don Róger ...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

¿Solicitamos un receso?

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Exacto.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Estamos en receso. Y ahora ¿qué hacemos? Nos vamos para allá.

Se deja constancia de, por una parte, que la Junta Directiva decretó un receso desde las diez horas con cuarenta y cinco minutos y hasta las trece horas con treinta y tres

minutos para realizar una reunión de trabajo con los directores de las dependencias del Banco Central de Costa Rica y personal de la Gerencia, en la cual se analizó de manera pormenorizada el avance de la estrategia vigente al 31 de diciembre 2023 y la apertura de la estrategia 2025-2029 y, por la otra, que el señor Iván Villalobos Valerín, director de la Asesoría Jurídica, dejó de participar de la sesión una vez que ésta fue reanudada.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Regresamos del receso en el cual estuvimos observando, discutiendo sobre el Plan Estratégico del Banco. En una primera etapa lo que hicimos fue evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico hasta el 2023. Vimos los distintos ejes ¿ocho ejes son?

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Seis.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Seis. Los seis ejes, en algunos casos, acciones específicas que componían cada uno de los ejes.

Quedamos en el acuerdo de que en la segunda sesión lo que haremos es en la parte propositiva del nuevo Plan Estratégico que es con la colaboración, obviamente, el aporte de dos elementos: mucho de lo que se dijo hoy y lo que se vaya a proponer propiamente en la próxima reunión y que tiene los principios orientadores que cometamos en la mañana.

Con eso pensaría que es un resumen de la sesión de trabajo. Yo no sé, doña Hazel o algún miembro si quiere hacer algún comentario adicional ¿Eso lo describe adecuadamente?”

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Así es.”

Analizado el tema, la Junta Directiva, con base en lo expuesto por la Administración del Banco, así como en los comentarios y observaciones transcritas en la parte expositiva de este artículo

dispuso:

dar por recibido lo informado por la Administración en relación con el contexto del avance del Plan Estratégico vigente al 31 de diciembre 2023 y la apertura de la elaboración del Plan Estratégico del Banco Central de Costa Rica 2025-2029.

Comunicar a: Presidente del Banco (c.a: Gerencia, División Transformación y Estrategia y Auditoría Interna).

ARTÍCULO 8. *Condolencias por el fallecimiento del señor Jorge Corrales Quesada.*

Seguidamente, la señora **Hazel Valverde Richmond**, gerente del Banco Central, comentó a los señores miembros de la Junta Directiva, que el pasado miércoles 7 de febrero de 2024, había fallecido el señor Jorge Corrales Quesada, expresidente del Banco Central de Costa Rica, por lo cual, instó a este Cuerpo Colegiado a enviar a la familia de don Jorge, las más sentidas condolencias y muestras de solidaridad.

Al respecto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

¿Hay un asunto administrativo adicional?

SRA. HAZEL VALVERDE RICHMOND:

Sí, don Róger. Se nos comunicó el lamentable fallecimiento del señor Jorge Corrales Quesada, quien fue presidente del Banco Central durante el periodo de octubre de 1993 a mayo de 1994. Entonces, quisiéramos solicitarle a la Junta, de manera respetuosa, tomar un acuerdo para enviarle las condolencias a la familia Corrales Rojas en nombre de la institución.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Obviamente, estoy de acuerdo ¿Los seis de acuerdo? Es un acuerdo en firme ¿verdad? ¿Todos de acuerdo con la firmeza?

Dicho eso, concluye la sesión del día de hoy. Muchas gracias.”

Analizado el tema, la Junta Directiva, con base en lo expuesto por la señora Hazel Valverde Richmond,

dispuso en firme:

hacer llegar a la estimable familia de don Jorge Corrales Quesada, las más sentidas condolencias y muestras de solidaridad de la Junta Directiva y personal del Banco Central de Costa Rica, por el sentido fallecimiento del señor Corrales Quesada.

Comunicar a: Presidente del Banco, familia del señor Corrales Quesada (c.a: Auditoría Interna).

ARTÍCULO 9. *Distribución de documentos que no eran de carácter resolutivo.*

Se conocieron copias digitales de los asuntos que se detallan a continuación, los cuales no eran de carácter resolutivo:

1. Oficio DRS-013-2024, del 29 de enero del 2024, por cuyo medio la diputada Daniela Rojas Salas le solicita a la Junta Directiva del Banco Central, un espacio en conjunto con un representante de cada uno de los siguientes sectores: turismo, exportador y agricultura para tratar temas nacionales en torno al panorama económico y la coyuntura que vive actualmente Costa Rica.
2. Oficio DM-025-2024, del 30 de enero del 2024, mediante el cual el señor William Rodríguez López, ministro de Turismo, remite los principales aspectos de una valoración, desde la óptica del Instituto Costarricense de Turismo, de la situación que están viviendo los empresarios turísticos nacionales, a raíz del comportamiento reciente del tipo de cambio.

Se dieron por recibidos.

A LAS 13:35 HORAS FINALIZÓ LA SESIÓN.

ÍNDICE:**ARTÍCULO 1**

Constancia de: a) sesión de trabajo, b) participación presencial y c) inasistencias. Pág. 1

ARTÍCULO 2

Aprobación del orden del día. Pág. 1

ARTÍCULO 3

Aprobación del acta de la sesión 6166-2024. Pág. 2

ARTÍCULO 4

Se resolvió autorizar a la señora Silvia Charpentier Brenes, para ausentarse de las sesiones que se desarrollen entre el 21 y 26 de febrero de 2024. Pág.2

ARTÍCULO 5

Se dio por recibido el comentario del presidente del Banco Central, sobre su participación en las reuniones con la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano. Pág. 3

ARTÍCULO 6

Asunto confidencial relacionado con un procedimiento administrativo. Pág. 4

ARTÍCULO 7

Se dio por recibido lo informado por la Administración del Banco en relación con el contexto del avance de la estrategia vigente al 31 de diciembre 2023 y la apertura del Plan Estratégico 2025-2029. Pág.4

ARTÍCULO 8

Se dispuso en firme hacer llegar a la estimable familia de don Jorge Corrales Quesada, las más sentidas condolencias y muestras de solidaridad de la Junta Directiva y personal del Banco Central de Costa Rica, por el sentido fallecimiento del señor Corrales Quesada. Pág.11

ARTÍCULO 9

Se dieron por recibidos los documentos que no eran de carácter resolutivo. Pág.12